



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 01**

**TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA  
VIERNES 08 DE JULIO DE 2022.**

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña  
**Vicepresidente:** Dip. Pablo Montoya de la Rosa
- Vicepresidenta Suplente:** Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto
- Secretaria:** Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray  
**Secretaria:** Dip. Georgina Guadalupe López Arias
- Suplentes:** Dip. Tania Montenegro Ibarra  
 Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

**Quórum**

**Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado:** Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA).-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Nadia E. Bernal  
 Jiménez  
 Tania Montenegro

*[Handwritten signature]*  
 Selene L. Cárdenas P.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**Apertura**  
Timbrazo  
12:52 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día viernes 08 de julio de 2022, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública de Apertura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.--

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DECLARATORIA FORMAL DE APERTURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.---
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS DE APERTURA Y CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADAS EL DÍA JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022, RESPECTIVAMENTE. -----
- III. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- IV. INICIATIVAS RECIBIDAS:
  - **Iniciativas de Ley o Decreto**
    1. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen como finalidad reformar el Código Penal y la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
  - **Iniciativas de Acuerdo:**
    2. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, así como al Senado de la República, para que dentro del ámbito de sus atribuciones, se busquen los consensos necesarios para la aprobación de la Iniciativa de Decreto presentada en el Senado de la República, mediante el cual se pretende reformar los artículos 1, 25 BIS y 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE FOMENTO AL TURISMO RURAL.-----
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE NAYARIT.-----
- VII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE TIENEN POR OBJETO REFORMAR LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE NAYARIT Y EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE CIBERVIOLENCIA O VIOLENCIA A LA INTIMIDAD SEXUAL, ASÍ COMO EN SU MODALIDAD DE DEEPFAKE.-----
- VIII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LA INTEGRACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA TEPIC-XALISCO, NAYARIT.-----
- IX. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.-----
- X. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- XI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE NAYARIT.-----

Selene L. Cárdenas P.

Nada J. Benitez  
J. Jimenez  
Lania Montenegro J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Señora L. Cárdenas P.

- XII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DIVISIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- XIII. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD, SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE OFERTEN CIRUGÍAS BARIÁTRICAS A PACIENTES CON UN ALTO GRADO DE OBESIDAD.-----
- XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**Primer Punto**

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día y puestos de pie, la diputada Presidente Alba Cristal Espinoza Peña, y con fundamento en el artículo 36 de la Constitución Política del Estado, declaró formalmente la apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit.-----

**Segundo Punto**

Continuando con el segundo punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas extraordinarias de apertura y clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, celebradas el día jueves 23 de junio de 2022, se sometieron a su aprobación, resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

**Tercer Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Con relación al cuarto punto del orden del día, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen como finalidad reformar el Código Penal y la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

**Iniciativas de Acuerdo**

4.1

Enseguida, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, dio a conocer la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, así como al Senado de la República, para que dentro del ámbito de sus atribuciones, se busquen los consensos necesarios para la aprobación de la Iniciativa de Decreto presentada en el Senado de la República, mediante el cual se pretende reformar los artículos 1, 25 BIS y 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

**Quinto Punto**

De conformidad con el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit, en materia de fomento al turismo rural.-----

**Sexto Punto**

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

Nadiza J. Benavides Jimenez

Tania Montenegro Ibarra

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

Señora L. Cárdenas P.

P.

Selene L. Cárdenas

derogar diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit.-----

**Séptimo Punto**

En el mismo tenor, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit y el Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de ciberviolencia o violencia a la intimidad sexual, así como en su modalidad de deepfake.-----

**Octavo Punto**

Dando cumplimiento al octavo punto del orden del día, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto establecer la integración y declaración de la Zona Metropolitana Tepic-Xalisco, Nayarit.-----

**Noveno Punto**

Conforme al noveno punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

**Décimo Punto**

Para desahogar el décimo punto del orden del día, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Registro Público del Estado de Nayarit.-----

**Décimo Primer Punto**

Continuando con el orden del día, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Catastro del Estado de Nayarit.-----

**Décimo Segundo Punto**

Para desahogar el décimo segundo punto del orden del día, diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit.-----

**Décimo Tercero Punto**

Conforme al décimo tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, efectuó la lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud, se realicen las gestiones necesarias para que se oferten cirugías bariátricas a pacientes con un alto grado de obesidad.-----

**Clausura de la sesión**

Timbrazo  
15:14 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con catorce minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la Sesión Extraordinaria y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a Sesión de Clausura para hoy viernes 08 de julio de 2022, dentro de cinco minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Nadler E. Benitez', 'Jimenez', and 'Tania Montenegro']*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*